

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la calle de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

ANO L.—NUM. 15.097

Madrid Domingo 4 de Junio de 1899

EDICION DE LA MANANA

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA DEL CABAGUA DE BILBAO

LOS FORZADOS

POESIAS DE RICARDO J. CATARINEU

Un volumen en 8.º, al precio de 2 Ptas. de venta en las librerías, en casa del editor, F. FISCHOWITZ, POZAS, 2, y en la SUCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, FUERTA DEL SOL, número 1.

PANTICOSA

Desde 10 a 30 de junio y de 14 a 21 de setiembre, se rebaja el 50 por 100 del precio de habitaciones y el 15 por 100 de las comidas.

COLD CREAM VIRGINAL

CURA LAS MANCHAS DE VIRUELA Y OTRAS, pecas, granitos, erisipela, herpes, paños, costras y grietas. Tarras de una y dos pesetas. Va certificado por 15 céntimos más. Farmacia de Torres Muñoz, SAN MARCOS, 11, MADRID.

A LOS ASMATICOS

Entre los remedios conocidos, ninguno hay para calmar y curar tan pronto como lo hacen los polvos Louis LEBLANC. En menos de un minuto, hacen desaparecer los accesos más violentos de asma, catarro y opresión, la tos de bronquitis antigua, los resacas de alcohol y las consecuencias de la influenza, pleuresía y otras afecciones pulmonares. Este precioso remedio lo vende el Sr. Louis Legras, ex-interno en los hospitales de París, los mayores elogios de las Sociedades sabias y un premio de 1000 francos. Se vende, por correo, una caja de polvos Louis Legras, contra 1 peseta, en sellitos dirigidos a Gayoso y Moreno, Arenal, 2, Madrid.

NOTA DEL DIA

DISCURSOS Y JEFATURAS

Lo mismo que dicen del discurso de la Corona los ministeriales, dicen los fusionistas del discurso del señor Sagasta.

Admirable, para unos y para otros, la obra de su jefe respectivo.

El Mensaje tiene de bueno en la forma, que es corto, y de clara sintaxis. Tiene de bueno en el fondo, que no producirá ningún descontento en el gabinete.

El Sr. Silveira ha sido generoso con el general Polavieja. Si mucho de lo que pensaba el presidente del Consejo de ministro se aplaza, nada de lo que cree el ministro de la Guerra deja de tener afirmación más o menos explícita en este documento.

No falta ninguna habilidad de gobernante ni de escritor en el Mensaje, y dice más con pocas palabras, mucho más, de lo que aquí se acostumbra decir, con extensos discursos. Se ve el entendimiento del presidente del Consejo de ministros; las convenciones y la resolución, no tanto.

Y también se ve que se puede ser muy soldado y muy general para las

guerras, y no dejar por eso atrás habilidades y sutilezas del gobierno, bien filtradas en la literatura presidencial.

No hacía falta para huir algún tiempo del programa, enseñar la puerta de escape de las vacaciones del estío. Con dejar las reformas para el segundo periodo legislativo había bastante. Pero esto de vacar y tomar las licencias, es de aquellas cosas que los ministeriales proponen y suelen disponer los de la oposición.

La nota pesimista nos pareció mejor en la presidencia que en el Mensaje. El secreto de la cesión de las Carolinas y de las Marianas, discretamente guardado, por todos. Así se ha de llevar la política internacional. Bien pudieron hacer el convenio los liberales. Pero las necesarias conferencias diplomáticas que habrá tenido que celebrar el Sr. Silveira, y la labor que eso requiere para obtener demostraciones satisfactorias en la vida europea de relación, se ha realizado de buena manera.

El discurso del Sr. Sagasta no ha hecho daño al gobierno. Puede ser que andando el tiempo haga mucho bien a los liberales. La nota dominante y la impresión del momento no acusan diferencias entre la política gubernamental del Sr. Sagasta y la que se atribuye, serena y reposada al Sr. Gamazo. La lucha electoral fué más viva que será la de los discursos, según el del señor Sagasta, entre los elementos del partido liberal.

El programa es completo. Era conveniente que se dijera que dentro de la monarquía cabe todo el de Castelar, y se ha dicho.

Los liberales han aplaudido mucho a su jefe, y tampoco es equivocado presumir que los actos de esta minoría en el Congreso, serán de más batalla que el discurso, y más cálidos los conceptos.

No sabemos por qué; pero el caso es que se dice por muchos que tanto se ve al general Polavieja en el escrito del Sr. Silveira, como al Sr. Moret en el discurso del Sr. Sagasta.

De los republicanos no se sabe lo que dicen; pero se sabe lo que hacen. Se reúnen por convocatoria anónima.

Puede ser que la convocatoria vaya firmada como otras que en público se hacen, por La Comisión.

El Sr. Pi y Margall no quiere ser el jefe de aquella fuerza parlamentaria.

El Sr. Azcárate tampoco. Recomendamos tal horror a las jefaturas, a los liberales y a los conservadores de la monarquía.

¿Quién sabe si está ahí, el principio de la regeneración que buscamos todos!

EFEMERIDES ILUSTRES

VELÁZQUEZ

El más grande y el más español de todos los pintores de España, como le llama con sobrada justicia el autor de la *Historia de los pintores*, Sr. Blane, nació en Sevilla el 6 de junio de 1599. Sus padres, Juan Rodríguez de Silva y doña Jerónima Velázquez, advirtiendo en él decidida inclinación a la pintura, le pusieron bajo la dirección de Herrera el Viejo, cuyo genio desabrido ahuyentó bien pronto de su estudio al joven discípulo, el cual prefirió a Francisco Pacheco, artista de afable condición y que gozaba en comunicar a los jóvenes el fruto de su profundo saber y sólida doctrina.

A los diez y nueve años, el joven Diego, ya con alguna reputación pictórica, y sintiéndose con fuerzas para crearse una posición en el mundo, creyó que podía su temeridad aspirar a la mano de doña Juana Pacheco, hija de su maestro; y pidióle a éste y le fué otorgada con gran cariño.

D. Juan Fonseca, canónigo de la catedral de Sevilla, y persona de gran valimiento en la corte del rey Felipe, tomó bajo su protección al joven artista, y le hizo que éste se trasladara a Madrid con el objeto de que fuese admitido en Palacio a pintar el retrato del soberano; pero fué vano su empeño, así es que Velázquez después de haber pasado varios meses en la villa, visitando asiduamente las colecciones reales de Madrid, el Pardo y el Escorial, volvió a su ciudad natal completamente descorazonado. Pero no le ocurrió lo mismo a su protector, el cual lejos de cejar en su empeño, obtuvo al año siguiente el éxito apetecido, recibiendo el joven artista una carta del Conde-Duque de Olivares, ordenándole ponerse inmediatamente en camino para la corte y librándole al efecto las asistencias necesarias.

El mismo año de haber sido llamado a Madrid, Velázquez dióse a conocer con el gran retrato ecuestre de Felipe IV, que pintó y expuso al público en la calle Mayor, frente a las famosas gradas de San Felipe el Real; uno de los parajes donde los pintores acostumbraban entonces a hacer pública exhibición de sus producciones, para lo cual se aprovechaban los días o épocas de mayor concurrencia.

En el despacho que se le extendió expresándose que se le pagarian aparte las obras que hiciera: así comenzó a favorecerle el gran Felipe, quien le llegó a querer tan entrañablemente, que todo le parecía poco para su pintor favorito, como lo prueba los empleos con que le agraciara, y, sobre todo, el último de *apoyentador*, que desempeñó hasta su muerte.

En 1625 una cédula de S. M., expedida a 18 de febrero de 1629, estableció la manera como habían de ser pagadas al ya grande artista todas las obras que hasta entonces había ejecutado para servicio del rey y todos los retratos que en lo sucesivo le mandase S. M. hacer. El pago debía verificarse en una ración de cámara de 12 reales diarios, como las que disfrutaban en Palacio los ayudados de barbero (2).

El Sr. Madrazo, al biografiar a Velázquez, consigna que no debía de ser equitativo un pacto en cuya virtud, por una suma anual de 4.800 reales, adquiría el rey el derecho

(1) Archivo de Palacio. Felipe IV. Casa Real. Legajo núm. 178.
(2) Casa Real. Carpeta. Oficiales de manos de todas clases. Legajo 37 y 119.

de hacer pintar a Velázquez cuantos retratos le sugiriese su real antojo. Verdad es que se le daba además todos los años un vestido de valor de 90 ducados, y que el artista lo recibía por nómina, en que alteraba con los barberos, los mozos de retrete, los zapateros, los barrenderos, los mozos de los libros, los enanos, los bufones y demás gente menuda de la real servidumbre (1).

Los críticos que hasta ahora se han ocupado de Velázquez, dividen en tres periodos los diferentes estilos de este pintor. El cuadro de *Baco*, vulgarmente llamado de *Los borrachos*, cierra el primero de dichos periodos, y en él—según el erudito y eximio escritor D. Pedro de Madrazo—el modo de colorir marca la feliz transición de su primera manera, un tanto seca, al vigoroso naturalismo de la segunda, tan acentuada y al propio tiempo tan distinguido.

La amistad y trato con el gran colorista flamenco Pedro Pablo Rubens, avivaron en Velázquez el deseo de estudiar las obras de los grandes maestros italianos en su misma patria, y resuelto a llevar a cabo este pensamiento, pidió licencia al rey para hacer un viaje por Italia.

En esta primera excursión por el país del arte, abriósele las puertas de las más famadas galerías: en Roma vivió como un príncipe, primero en el Vaticano, después en la villa Médicis; que esto y más le facilitaron las cartas de introducción que le dió el Conde-Duque. Cuos cuadros de grandes maestros, estudió, recapacitó más que produjo, modificó su estilo, y de regreso a España trajo como muestra de su nuevo modo de comprender el arte, los dos grandes lienzos de *La fragua de Vulcano* y de *La técnica de Josef*.

En los diez y ocho años que transcurrieron desde su primer a su segundo viaje a Italia acrecentó su fama con la multitud de obras que produjo. En ese periodo de su vida artística, marcado por un estilo al par que brillante, franco, pintó la *Reedición de Breda*, grandioso lienzo conocido por el cuadro de las *almas del Infierno Crucificado*.

En este periodo de su vida artística, marcado por un estilo al par que brillante, franco, pintó la *Reedición de Breda*, grandioso lienzo conocido por el cuadro de las *almas del Infierno Crucificado*.

En este periodo de su vida artística, marcado por un estilo al par que brillante, franco, pintó la *Reedición de Breda*, grandioso lienzo conocido por el cuadro de las *almas del Infierno Crucificado*.

En este periodo de su vida artística, marcado por un estilo al par que brillante, franco, pintó la *Reedición de Breda*, grandioso lienzo conocido por el cuadro de las *almas del Infierno Crucificado*.

En este periodo de su vida artística, marcado por un estilo al par que brillante, franco, pintó la *Reedición de Breda*, grandioso lienzo conocido por el cuadro de las *almas del Infierno Crucificado*.

En este periodo de su vida artística, marcado por un estilo al par que brillante, franco, pintó la *Reedición de Breda*, grandioso lienzo conocido por el cuadro de las *almas del Infierno Crucificado*.

En este periodo de su vida artística, marcado por un estilo al par que brillante, franco, pintó la *Reedición de Breda*, grandioso lienzo conocido por el cuadro de las *almas del Infierno Crucificado*.

En este periodo de su vida artística, marcado por un estilo al par que brillante, franco, pintó la *Reedición de Breda*, grandioso lienzo conocido por el cuadro de las *almas del Infierno Crucificado*.

En este periodo de su vida artística, marcado por un estilo al par que brillante, franco, pintó la *Reedición de Breda*, grandioso lienzo conocido por el cuadro de las *almas del Infierno Crucificado*.

noer que como escritor es digno también de perpetua estimación, porque a su pincel igualaba su pluma.

Para ello basta leer el precioso y raro ejemplar del folleto que en marzo de 1871 regaló a la Academia Española D. Adolfo de Castro y que contiene, según su título, una «Memoria de las pinturas que la Majestad Católica del Rey N. S. D. Felipe IV envía al Monasterio de San Laurencio el Real del Escorial este año de MDCLVI. Descrietas y colocadas por Diego de Silva Velázquez.»

Y no es este opúsculo el único dato que hay para acreditar a Velázquez de buen escritor. ¡Oh! Si; aquel Velázquez de inmensable artificio para las artes, aquel que no perdona el estudio; ni excusa la fatiga ni casi perdona un instante de vida que toda no la aprovechase en ellas; aquel que parecía tener en su mano sujeta la misma naturaleza para transformarla en lo que quería; aquel coloso de la pintura, poseía las más excelentes prendas de escritor. Y convencida de esta verdad la Academia Española, terminada la lectura del citado opúsculo en el que halló voces y locuciones del arte, magistralmente usadas por el autor, acordó incluir a D. Diego Velázquez entre las autoridades del lenguaje castellano.

E. de LUSTONÓ.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Procedente de París ha llegado a Madrid nuestro ilustre amigo el marqués de Linares. Anteañoche el marqués y su amable y bondadosa esposa sentaron a su mesa al ilustre poeta D. Antonio Gilo, marquesa de Buena y su sobrina Isabel, señores de Casanova, Escudero, Martín Murga, viuda de Arellano y su hijo y D. Antonio Prida, entre otras distinguidas personas. La luz eléctrica, profusamente repartida en el comedor, hacía destacar la rica plata repujada, las palmeras adornadas con preciosos lazos de diferentes colores.

Los marqueses de Linares no reunen tan solo a sus amigos a comer, sino que se acuerdan de los pobres a quien socorren con mano prodiga.

La marquesa de Linares lució un elegante vestido y se adornaba con ricas joyas.

Procedente de Sevilla ha llegado a Madrid nuestro estimado amigo el diputado electo D. Manuel Vázquez.

El magistrado D. Fernando García Briz se halla gravemente enfermo. Deseamos su total restablecimiento.

Los miércoles por la noche hay animadas reuniones en la morada de la marquesa de Coquilla.

En los círculos madrileños se habla de haberse comprado un palacio, sito en una calle céntrica de la corte y que pertenecía a una marquesa viuda, por una elevada suma, que lo ocupará cuando estén terminadas las obras que allí piensa hacer.

El Abate Faria.

EL DISCURSO DE LA CORONA

ECOS DE LA PRENSA

El Mensaje de la Corona ha producido el mejor efecto.

Es un documento sobrio, en el que el gobierno ha expuesto con claridad y concretamente todo su programa, parlamentario, señalando la labor que ha de ser objeto de esta primera legislatura, e indicando los

proyectos que, por ser de menor urgencia que los de Hacienda, han de discutirse en la segunda.

La declaración de que se había firmado un convenio con Alemania para la cesión de las Carolinas, Palaos y Marianas, sorprendió mucho, por no conocerse este acuerdo del anterior gobierno, haciendo todos grados elogios de los gabinetes alemán y español, pues a pesar de la fecha de las negociaciones, la discreción rigurosamente observada por ambos ha evitado fueran del dominio público antes de tiempo.

(El Tiempo.)

El periodo del Mensaje en el cual se agrupan las cuestiones que hay que tratar, podría parecer un programa del gobierno con puntos y collares de reaccionario, si la gente no estuviera en el secreto. Más a todo el mundo se le ha antojado que ese parrafado no es sino una paletada de argamasa con que se procura trabar y mantener a diestra y siniestra a las heterogéneas partes del ministerio.

Por eso hay su media docena de líneas para sujetar al general Polavieja; sus tres renglones para entretener al marqués de Pidal, y sus doce ó quince para impedir que el Sr. Durán y Bías se desprenda y escape a Barcelona. Porque pensar en que todas las indicaciones reaccionarias van a ser proyectos, y los proyectos ley, con oposiciones numerosas que habrán de cumplir con su deber, es pensar en lo excusado.

(El Imparcial.)

Proclama la renuncia a la política y la dedicación exclusiva a la Hacienda. E inmediatamente anuncia lo que van a ver nuestros lectores.

Una amplísima descentralización municipal y provincial, regulada por una tutela que permita al Estado intervenir eficazmente allí donde advierta inmoralidad ó ineptitud por el desempeño de las funciones municipales.

Es decir: la autonomía por un lado y el régimen de guardia civil por otro, según lo que demandan los climas y las latitudes. El otorgamiento de personalidad a las instituciones universitarias que reúnan condiciones para ello.

o hablando en plata, la habilitación oficial de las llamadas Universidades del Escorial y de Deusto.

Extinción definitiva de la unidad de Códigos y fueros.

Y reforma del Código penal y del Jurado, por supuesto con una legislación especial para la imprenta, conforme a los anhelos que sienten los reaccionarios desde 1885

(El Liberal.)

El discurso que el gobierno puso ayer en manos de S. M. la reina para que le leyera ante la representación del país, no despertó tampoco los ecos de vitalidad que parecen atrojados en el espíritu público.

(El Globo.)

El discurso de la Corona ha sido objeto de encontrados comentarios. Para las oposiciones es malo por lo que dice y peor por lo que deja de decir; para los ministeriales el gobierno ha puesto en labios de S. M. la reina el programa parlamentario más completo y amoldado a las circunstancias.

A esto último nos inclinamos. El plan del gobierno está perfectamente trazado y nadie puede llamarse a engaño.

Las deficiencias que algunos observan, entre ellas, por ejemplo, la de no hacerse la menor alusión a nuestros prisioneros en Filipinas, pueden ser excusadas en el siglo, y si el silencio es oro, con frecuencia en los actos generales de la vida, resulta mucho más

58

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL REY DE LOS DIEZMIL

55

mirada, se colocaron a su lado y habían empezado a caminar paralelamente a él.

El otro no pareció notarlos. Pero muy pronto el número de los que le acompañaban se aumentó en proporciones alarmantes.

Al principio había doce, un minuto después había treinta, después cincuenta y en seguida ciento.

Por un movimiento indiferente—si es que podemos valerlos de esta palabra—se habían ido acercando poco a poco a aquel hombre.

Este los había hablado. Pero nadie le había contestado.

En completo silencio, con las manos metidas en los bolsillos, ni hostil ni amenazador, aquella verdadera masa—que aumentaba de momento en momento—había formado a su alrededor un arco cuya cuerda era la orilla del malecón.

Aquel malecón no tenía ni parapeto, ni barandilla y en el fondo a cinco ó seis pies bullían las aguas del mar; el mar profundo como un abismo y abierto como una bomba.

El medio círculo iba estrechándose rápidamente por una acción regular y progresiva...

La prensa.

La prensa que evoluciona con la lentitud insensible, pero implacable, de la muela, y que como la muela tritura el obstáculo.

El paciente—permitido está darle este nombre—tenía a su izquierda el vacío.

A la derecha la muralla humana que le empujaba...

Gritó.

A su llamada contestó un gran clamor.

El presidio en masa se asociaba al acto que se llevaba a efecto.

¿Qué había motivado aquel acto?

¿Quién iba a ser la víctima?

No se sabía.

Pero corría el rumor que aquel hombre había sido condenado por el tribunal de los Fanandels.

tiempo, no hay ejemplo de que nadie haya podido poner obstáculos ni impedido la ejecución.

La justicia del presidio se cumple.

Todos los reclusos, no solamente asistían a ella, sin siquiera enterarse, sino que coadyuvaban a su ejecución de algún modo—por la fuerza del número y de la inercia—interponiéndose entre aquel que es objeto de la sentencia y aquellos que tratarían de impedirla.

Este rumor de los asistentes, destinado a ahogar en el ruido el grito de llamamiento y de angustia de la víctima, era el que había arrancado al ayudante y a Robillard de las delicias de la cantina.

Instruidos como estaban por la experiencia aquellos vigilantes, habían comprendido lo que ocurría, y se esforzaban por atravesar aquella masa impasible.

Descargaban sendos golpes, los cráneos sonaban, las espaldas crujían a los golpes de las varas manejadas con rabia.

Pero las compactas filas no se separaban. Había unos trescientos espectadores entre los quince ó veinte vigilantes que intentaban llegar hasta el desgraciado en peligro, y éste, que se dirigía siempre a la izquierda bajo la presión irresistible.

—¡Sepárase!—ordenó el ayudante, que llegaba sofocado, sudoroso y casi afónico.—¡Sepárase ó pincho en el montón! ¡A ellos, compañeros, y salvemos a ese desgraciado!

Obedecieron.

El monton sufrió palos y sablazos lanzando toda clase de imprecaciones imaginables; pero no soltó su presa, a pesar de lo que imponen los filos y las puntas de los aceros.

El pobre diablo llegaba a la orilla del malecón.

Veíasele mover desesperadamente los brazos por encima de aquella oleada viva que le arastraba.

La guardia acudía a todo correr.

—¡Armen bayonetas!—ordenó el oficial que les guiaba, y que yendo a la cabeza con la espada desenvainada, se presipitó para prestar ayuda a los guardianes.

Un empujón supremo contestó a estas órdenes.

Se oyó el sordo ruido producido por un cuerpo que cae al agua.

Cuando los soldados, que se habían precipitado hacia adelante como en una carga, hubieron operado un sangriento paso por entre aquella multitud compacta; cuando violentamente rechazada y barrida aquella multitud

de Francia ó de un comerciante de pellicas de conejos por las calles de la capital y por todos los demás puntos del territorio, sin que la policía tenga que molestarle absolutamente para nada. El número 2.647, el condenado de Remiremont, el individuo que está aquí presente se acabará, quedará muerto y enterrado. No quedará de él más que nuestro jefe: el rey, el papa, el emperador de la sociedad de los Diez mil.

Gerard tendió la mano francamente.

—Está bien. Soy de los vuestros. Contad conmigo como yo cuento con vosotros.

El ruido de pasos se acercaba.

El anciano presidiario continuó rápidamente:

—Mañana a la hora de descanso en la *corde* estarán reunidos todos los delegados. Te haremos conocer los estatutos, prestarás juramento y después...

—Después...

—Serás el *moy* de los Fanandels. Nosotros seremos tus cortesanos, tus criados, tus perros, tu cosa. Podrás hacernos andar como carne de cañón y jugar nuestra vida a cara ó cruz, de igual modo que se juegan dos monedas al chito...

En seguida, interrumpiéndose, dijo:

—¡Vienen, silencio!... ¡Finge dormir.

Una religiosa llegaba acompañada de un guardián, que llevaba una linterna, y del practicante de guardia.

—¿Y nuestro enfermo—preguntó la hermana con interés,—se encuentra mejor esta noche?

El decano se quitó el gorro y adoptó una cara a propósito a las circunstancias.

—Sí, está bastante mejor, mi querida hermana. Gracias a la divina Providencia. Mirad con qué tranquilidad duerme.

—Es cierto—añadió el practicante,—reposa tranquilamente.

Y añadió con la autoridad de un príncipe de la ciencia:

—No me cabe la menor duda que mañana después de la visita el médico mayor le enviará a cumplir sus ocupaciones ordinarias.

—Esa es también mi opinión,—declaró el enfermero.

El practicante soltó una carcajada.

¡Ah! de verdad tú también opinas que mañana ese hombre...

—No estará aquí mañana, si, señor,—añadió con un tono significativo el venerable Barrabas, que a pesar de su cara bonachona y

adecuada a las circunstancias, tenía una ironía incomprensible para aquellos que le oían.

IX

La evasión.

Eran las doce y media.

La campana del arsenal acababa de anunciar el momento de volver a emprender los trabajos suspendidos durante los tres cuartos de hora reglamentarios concedidos a los forzados.

Estos habían vuelto a bajar en pelotones hacia el puerto, donde los habían distribuido, según las necesidades del servicio, entre los jefes de sección encargados de dirigir los diferentes trabajos.

Seis rojos a la máquina y cuatro rojos a la grua.

Trece parejas para el acarreo de piedras y doce para el transporte de otros materiales.

Cinco a la Corderie y tres al cabestrante. A lo largo de los muelles todo estaba en movimiento.

Un sol de plomo derretido caía sobre aquellos infelices, calentando las anchas y cuadradas losas que embalsaban el suelo y cuyos bordes bañaba el agua de la alta marea.

Entre aquellos desgraciados hubiese encontrado algunos rostros conocidos.

Con la piqueta en la mano, en medio de un grupo, Mayliand y el abate nivelaban un accidente del terreno, mientras que entre otros, enganchados como animales de carga a pesados carros *Pelos de Vaca* y *Landpae* arrastraban tremendos maderos empleados en la construcción de un navío.

Más lejos, el saltador de diligencias, Lecorun, y Cloquemín, el artista grabador retirado de la circulación, hacían esfuerzos en una grua.

En esta máquina hay un tambor que gira sobre sí mismo por el peso de dos hombres que le suben corriendo, y alrededor del cual un cable se enrolla por el movimiento que imprimen a la grua y conduce a la orilla los palos y los cañones de un navío en reparación ó que se está desarmando.

Los pobres diablos, trepando, soplando, gimiendo y suspirando, que ejecutan esta tarea, se parecen a las ardiillas, que sin tregua ni descanso dan vueltas en una jaula. De aquí nace la expresión con la cual se designa en los presidios a esta clase de trabajos.

Un poco más lejos, Chambran, conocido con

recomendable en cuestiones de diplomacia, cuando a ésta se confía la mejor solución.

(La Publicidad)

DE AUSTRIA

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Un espía ruso detenido.—La crisis austro-húngara.—Consulta.

Viena 3, 11 m.

En la fortaleza de Prezemyl (Galitzia), ha sido detenido un espía ruso, á quien se le han cogido documentos muy importantes.

El detenido es el quinto espía ruso que ha sido preso en Austria-Hungría últimamente.

Los periódicos de esta capital dicen que el conde de Thun presentará en breve su dimisión al emperador, así como la de los demás ministros.

El emperador Francisco José recibió ayer en audiencia particular á los Sres. Goluchowski, Kallay y Szell, para conocer su opinión respecto á las diferencias entre Austria y Hungría con motivo del Compromiso.

Müller.

FILIPINAS, CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Telegráfico de Labuan (Borneo), que en la isla de Mindanao han ocurrido sangrientos combates. La ciudad de Zamboanga, evacuada por los españoles y ocupada por los insurrectos, ha sido bombardeada por los buques americanos. Todas las casas de la capital han sido incendiadas.

El mismo despacho anuncia que ha estado la guerra en la isla de Joló. Los americanos bloquean estrechamente las costas. Un vapor inglés que se presentó con objeto de entrar en el puerto, ha sido conducido á alta mar por el cañonero americano Cassin.

Un oficial de ingenieros y un maquinista de la escuadra que examinaban la costa de Paranaque en un bote del crucero Relief, han sido capturados con toda la tripulación de la barca por los insurrectos que salieron á perseguirlos en canoas.

El general Alger, secretario de la guerra, ha telegrafiado al general Otis preguntándole que número de refuerzos necesitara, además de los últimos regimientos regulares llegados al archipiélago para relevar á los voluntarios.

El día 21 del actual, que cumplen los veintiocho meses del tiempo reglamentario de servicio, el general Otis no dispondrá más que de 23.000 hombres, todos de ejército regular. Cuando esas tropas hayan atravesado la estación de las lluvias, sobre todo las que se hallan en operaciones, se verán disminuidas y serán indispensables más refuerzos.

Es conveniente no olvidar que el general Hanley dijo al presidente que la conquista de Filipinas exigía un ejército de ocupación permanente de 65.000 hombres y que únicamente el general Lawton creía que eran necesarios 100.000 hombres.

La nación participa del disgusto que experimentó el presidente McKinley por el fracaso de las negociaciones de paz; pero prevalece la opinión de que se ha ido muy allá para que sea posible retroceder, y que si es preciso enviar 100.000 hombres, se enviarán.

En vista del fracaso de las medidas para el financiamiento y el desarme de los soldados del ejército insurrecto cubano que, á pesar de su miseria, se ha negado á entregar las armas por los 75 pesos oro que han concedido los americanos á cada soldado,—el gobierno de Washington ha resuelto no reparar á las tropas de Cuba.

Mr. Alger cree, por el contrario, que el ejército de ocupación, que se eleva en la actualidad á 16.000 hombres, sería insuficiente ante ciertas eventualidades, y debe aumentarse como mínimo á 25.000 hombres. El gobernador militar de la gran Anti-

lla, general Brooke, ha dado orden á los comandantes militares de las provincias para que le remitieran un informe sobre la situación militar de sus distritos y sobre la actitud y situación de los jefes cubanos.

Además ha prohibido la importación de armas en la isla. En cuanto al desarme de los insurrectos cubanos, hoy militares en Washington que quieren imponer por la fuerza; otros proponen que los tres millones de dólares que se van á distribuir, vuelvan á los Estados Unidos y que se deje á los cubanos sin recursos, para que la necesidad les obligue á someterse á los americanos; pero el presidente Mac-Kinley desea agotar antes todos los medios de conciliación, y no quiere que exista un nuevo alzamiento en Cuba que le cree más dificultades que las que han surgido en Filipinas.

El generalísimo Máximo Gómez ha publicado un nuevo manifiesto en el que declara que irá á Washington, si es necesario, á defender la aspiración de Cuba libre é independiente.

COSAS DE PORTUGAL

(FOR TELEGRAMA)

Badajoz 3.

Al decir de los periódicos portugueses de oposición, son fundados los rumores de que los ministros de Negocios Extranjeros y de la Marina, ante las dificultades y complicaciones á que da lugar la actitud de los ingleses en la colonia lusitana de Lorenzo Márquez, han manifestado el propósito de dimitir.

Añade que el presidente del Consejo hace grandes esfuerzos para conjurar la crisis. Circula el rumor de que los ingleses de una manera más ó menos enubierta desembarcaron artillería y pertrechos de guerra en el territorio portugués de Limpopo, para enviarlas al interior por el río Incomati en previsión de una guerra con el Transvaal.

Estas noticias, unidas al anuncio del próximo viaje del rey de Portugal á Inglaterra, preocupan vivamente la atención en el vecino reino.

Es de advertir que cuantos telegramas se han expedido desde España á Portugal, dando cuenta de los sucesos que impiten la alianza anglo-lusitana, han quedado sin curso de orden de las autoridades portuguesas.—Ebra.

LA GUERRA EN FILIPINAS

FOR TELEGRAMA

Londres 3.

Las noticias de Filipinas continúan siendo contradictorias.

Mientras los telegramas de Washington de origen oficioso, afirman que los americanos prosiguen la campaña obligando al enemigo á buscar refugio en las montañas, las noticias recibidas por la vía de Hong-Kong son favorables á los rebeldes, asegurando que éstos han ganado parte del terreno perdido y que la insurrección adquiere gran incremento en las provincias del archipiélago desde hasta ahora no se había turbado la paz.

Lo que parece confirmarse es, que á pesar de los telegramas optimistas del general Otis, las tropas americanas se han visto obligadas á abandonar á San Fernando por no poder mantener la comunicación con su base de operaciones, á causa de las averías de los ríos.—Ebra.

Un despacho de Manila dice que ha salido de aquel puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Sabrástegui, conduciendo al general Rios, jefes, oficiales y soldados que pertenecieron al ejército de Filipinas.—Ebra.

SENADO

SESION DEL 3 DE JUNIO

Preside el Sr. Martínez Campos. Se abre á las cuatro menos cuarto y no á las dos, como se acordó en la junta preparatoria. La razón de ello está en conferencias celebradas para ultimar la candidatura de la comisión de actas, dando intervención á los gamacistas.

Apenas leída el acta de la junta preparatoria, pide la palabra el señor conde de las Almenas. (Expectación.) Se leen los artículos 208 y siguientes del reglamento, que se refieren al procedimiento de elegir los secretarios interinos y la comisión de actas.

Se lee el art. 18, que dice que hasta la constitución de la Cámara no se pueden tratar otros asuntos.

El Sr. Presidente: Por la lectura que acabáis de oír no se puede tratar sino de la constitución del Senado.

El señor conde de las Almenas: Iba á dirigir una pregunta de importancia al señor ministro de la Guerra, y aunque conozco bien lo que dispone el art. 18 del reglamento, seguía el precedente del señor general Martínez Campos, que al día siguiente de abrirse las Cortes dirigió una pregunta al gobierno, sobre si se había retirado de Washington el ministro de España.

El Sr. Presidente: Es cierto; pero antes de formularla pedí permiso al gobierno y á la Mesa, y cuando lo obtuve usé de la palabra en conveniencia del mismo gobierno. ¿Ha hecho S. S. lo mismo?

El señor conde de las Almenas: Yo no necesito permisos para usar de mi derecho. Es insistido en formular la pregunta al señor ministro de la Guerra que es de suma importancia.

El Sr. Presidente: El reglamento no reconoce ese derecho; pero si S. S. insiste, se consultará á la Cámara si se le concede ó no la palabra.

El señor conde de las Almenas: Es indudable mi derecho, fundado en el precedente del año anterior.

El Sr. Presidente: Cuando he indicado á S. S. que consultaría á la Cámara, era porque creía no tener atribuciones para concederle la palabra.

Un señor Secretario: ¿Autoriza el Senado que se conceda la palabra al señor conde de las Almenas?

Muchos señores: No, no. (Murmullos.) El Sr. Presidente: Orden del día: Nomenclamiento de los secretarios interinos. (Signos los rumores.)

El señor conde de las Almenas: Es preciso que el acuerdo del Senado conste como es debido. Yo no he visto que se levante ningún señor senador. (Fuertes rumores.) Si el acuerdo no se toma en la forma correspondiente, me considero atropellado en mi derecho. (Murmullos en toda la Cámara.)

El Sr. Presidente, con acento de la mayor energía, exclama, agitando la campanilla: Formule S. S. un voto de censura al presidente y no habrá de atropello á su derecho, porque esto envuelve una ofensa personal. (Aplausos en la mayoría.)

El señor conde de las Almenas: ¡Aplaudís porque me veis solo!

Se procede á la elección de señores secretarios interinos y resultan elegidos: 1.º señor marqués de Aranda por 161 votos; 2.º señor conde de Bernar por 140; 3.º señor conde de la Encina por 132; y 4.º señor marqués de Rincosa por 138.

El Senado, á propuesta del general Martínez Campos, acordó un voto de gracias para los secretarios de edad y los interinos les reemplazan en la mesa.

Se nombra por 148 votos la siguiente comisión permanente de actas y calidades: D. José García Barzanallana, D. Miguel Planas y Casals, D. Joaquín Sánchez de Toca, Sr. Duque de Torranova, D. Miguel Villanueva, D. Antonio Vázquez Queipo, D. Eduardo Cobian.

Se suspende la sesión á las cinco y cuarto para dar tiempo á que se constituyese la comisión de actas.

A las siete y cuarto se reanuda la sesión. Se leen los dictámenes de la comisión de actas proponiendo la aprobación de las correspondientes á los individuos de carácter electivo de la citada comisión.

Estos dictámenes se discutirán en la sesión del lunes.

Bajo la presidencia del Sr. De Blas, se ha reunido ayer tarde, en la Diputación provincial de Madrid, la junta del censo.

CONGRESO

SESION DEL DIA 3.

A las doce y quince minutos se abrió, bajo la presidencia del Sr. Vivanco. (Los escalos se van bastante concurridos. El Sr. Sagasta ocupa uno de los bancos altos de la izquierda, enfrente del banco azul. El Sr. Gamazo y sus amigos toman asiento en los bancos del centro. El señor Romero Robledo ocupa uno de los bancos de la izquierda, próximo á los que ocupan la minoría liberal. El señor ministro de la Gobernación ocupa el banco azul.)

Cuestión previa.

El Sr. Morayta pregunta á qué práctica ó reglamento han de sujetarse los acuerdos de la sesión de hoy.

El Sr. Presidente contesta que se ajustará la sesión á lo que previene el reglamento vigente.

El Sr. Morayta insiste en que se precise el reglamento ó la ley que se propone aplicar al Presidente, toda vez que otras Cortes han aplicado para la constitución de la Mesa y discusión de actas, otros reglamentos y preceptos.

El Sr. Romero Robledo pide la palabra.

El señor ministro de la Gobernación dice que hay que respetar el reglamento vigente de la Cámara, y como ésta no está constituida definitivamente, puesto que hasta ahora no hay más que diputados electos, no tienen éstos atribuciones para proponer ninguna reforma en el reglamento. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Morayta replica diciendo que las Cortes de 1854, las de 1869 y las de 1873 se encontraron con reglamentos vigentes y, sin embargo, se aplicaron otros distintos á los anteriores.

(El Sr. Silvela toma asiento en el banco azul.)

Continúa el Sr. Morayta diciendo que se coarta la prerrogativa del Congreso no dejando que éste designe el reglamento por el cual ha de regirse.

Añade que quiere una explicación terminante sobre el asunto.

El señor ministro de la Gobernación dice que las Cortes citadas por el señor Morayta eran extraordinarias, y no podía por tanto aplicarse el caso á las actuales, que son ordinarias.

El Sr. Morayta: Las Cortes serán ordinarias, pero las circunstancias del país deben de ser muy extraordinarias cuando el Sr. Silvela, en el discurso de las mayorías dijo que la única solución del país era la dictadura. (Fuertes rumores en la mayoría.)

El Sr. Romero Robledo dice que la cuestión suscitada por el Sr. Morayta era de gran importancia, y que el Congreso, aunque no está constituido, puede resolver acerca del reglamento por el cual ha de regirse.

Pide, por tanto, que el Congreso acuerde que la discusión de las actas se rija por el reglamento de las Cortes de 1847; y que ya que el gobierno anunció que pensaba regenerar el país, que comience la regeneración aplicando á la Cámara un reglamento que aparezca y sirva de garantía á todas las opiniones.

En apoyo de su petición cita el orador varios precedentes, y alude á las minorías para que expongan su juicio sobre el asunto.

El señor ministro de la Gobernación dice que sin necesidad de reformar el reglamento puede accederse á la petición del señor Romero Robledo, bastando que las minorías se pongan de acuerdo para que todas ellas estén representadas en la comisión de actas.

Ruega al Sr. Romero Robledo que aplaque su impaciencia de reformar el reglamento y de atacar con dureza la política del gobierno para cuando esté constituido el Congreso.

Anticipa su propósito de contestar á los cargos que el Sr. Romero Robledo anuncia, afirmando que este gobierno será de los que anublan, pero no de los que se rinden. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Romero Robledo rectifica, manifestando que de las palabras del Sr. Dato se deduce que no es regenerador (risas), toda vez que está muy apegado á las prácticas añejas.

Insiste en pedir que cumpla el gobierno sus propósitos de regeneración, comenzando por reformar el reglamento del Congreso.

Si el gobierno no accede á mis deseos, quiere decir que ya no se tratará de este asunto hasta que se reúnan nuevas Cortes, lo cual no tardará mucho. (Rumores en la mayoría.)

Votación de la Mesa.

El señor Presidente: Se va á proceder á la votación de la Mesa.

Verificada ésta, queda proclamado presidente interino D. Alejandro Pidal por 179 votos.

A las dos y media empieza la votación para elegir los vicepresidentes.

Hecho el escrutinio, resultaron elegidos: 1.º D. Antonio García Alix, por 181 votos; 2.º D. Francisco Laiglesia, por 168; 3.º Señor marqués de Figueroa, por 145; 4.º Señor marqués de Teverga, por 68.

Se procede á la elección de secretarios, ofreciendo el siguiente resultado: 1.º Señor conde de Toreno, por 136 votos; 2.º Señor conde de San Luis, por 117; 3.º Señor conde de San Simón, por 99; 4.º Señor duque de Bivona, por 84.

Los romeristas y republicanos se abstuvieron en estas votaciones.

Ocupa la presidencia el Sr. Pidal y con él los nuevos secretarios.

El Sr. Pidal pronuncia breves frases para mostrar su agradecimiento por la elección de que había sido objeto, ofreciendo la mayor imparcialidad en el desempeño de su cargo.

En un párrafo muy elocuentemente recuerda la gloria de la tribuna española, y seguidamente propone un voto de gracias para la Mesa de edad que acaba de cesar.

Así se acordó.

Los asientos están completamente llenos de diputados y en las tribunas contado número de personas.

La presidencia anuncia que se procede á la elección de la comisión de actas.

El Sr. Pidal anuncia que se procede á la elección de la comisión de actas.

Se leen los nombres de los señores: Sr. García Alix, 75; Andrade, 75; González Besada, 74; Maldonado, 73; Silvela (don Faustino), 69; Bares Liedó, 68; Castellano, 74; Gades, 68; marqués de Barzanallana, 67; conde de Romanones, 74; González (D. A.), 72; García Prieto, 66; Arias Miranda, 66; Rodríguez de la Borbolla, 79; Morayta, 69; Tur y Palau, 69.

El Sr. Presidente manifiesta que en el Reglamento no hay un artículo que disponga taxativamente lo que debe hacerse en este caso concreto de empate, y que habiendo solo un precedente en que se procedió al sorteo, pregunta si acuerda el Congreso hacer ahora lo mismo.

El señor viceconde de Irujo pide que se lea un artículo de Reglamento.

Otros señores diputados piden que se lean los artículos 10 y 12.

Leídos esos artículos, resulta que no se refieren de un modo taxativo al caso presente.

El Sr. Presidente manifiesta que ya lo había estudiado, y pregunta si se procede al sorteo.

Voces en la mayoría: Sí, sí. En las minorías: No, no. Proyévese un vivo incidente.

El Sr. Prieto y Caudes suplica que se traigan otros precedentes y manifiesta su disconformidad con la propuesta de la Mesa.

(Con este motivo el incidente se renueva cruzándose las frases más vivas entre la mayoría y las minorías.)

El Sr. Presidente vuelve á preguntar si se acuerda el sorteo y queda acordado.

El Sr. Prieto y Caudes protesta.

El Sr. Presidente: El Congreso lo ha acordado, y no hay que volver sobre este asunto.

Procede al sorteo, y sale elegido el señor Tur. (Grandes rumores en las minorías.)

La Mesa llama al orden al Sr. Aguilera, que es uno de los que protestan, y otros señores diputados.

Y señalan el día para el lunes y se levanta la sesión á las siete y cinco minutos.

Centenario de la pila de Volta. El congreso electricista de Como se propone conmemorar solemnemente, el 18 de setiembre de este año, el importantísimo descubrimiento de la llamada pila de Volta, cuyo ilustre autor nació y murió en aquella ciudad.

Con este motivo es posible que se aplaque para la misma fecha la sesión conmemorativa que pensaba celebrar el Ateneo de Madrid por iniciativa del director de la Escuela de Artes y Oficios, Sr. D. Ramón Maroto.

Los numerosos amigos del joven letrado D. Eusebio Luis Doctor le obsequiarán el lunes próximo, á las siete y media de la noche, en Fernos, con un banquete, para celebrar el triunfo recientemente obtenido en la defensa de su primera causa, y del cual

dimos noticia en nuestra sección de «Tribunales».

El acto será muy concurrido, á juzgar por las adhesiones recibidas, lo que prueba las simpatías con que cuenta nuestro amigo el Sr. Doctor.

Un despacho de Cúcuta anuncia que una terrible tormenta ha hecho desbordarse el río Almanzora.

Las aguas inundaron la Vega, arrasando y ocasionando daños y pérdidas materiales de consideración.

Muchas familias han perdido sus ajuares y útiles de labranza, quedando en la mayor miseria.

En la margen izquierda del río quedaron incomunicados 8.000 obreros de Sierra Almagrera, á los cuales no hay posibilidad de enviar socorros de ninguna especie.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

Por la dirección general de Administración se publica en la Gaceta el siguiente anuncio:

«La nueva comisión investigadora creada por real orden de 15 de marzo próximo pasado para proseguir la información acordada por la de 7 de febrero anterior, sobre los hechos denunciados por D. Modesto Moyrón en su «Folleto de actualidad» contra la Diputación provincial de Madrid, busca saber que se halla constituida en las oficinas de la dirección general de Administración, donde, terminado ya el período electoral que ha detenido su acción, recibirá, de cinco á siete de la tarde de todos los días útiles, á las personas que, según se anunció por edictos de 8 del citado febrero, deseen declarar, ya para aclarar la verdad, ó ya para hacer cualquiera manifestación acerca de los hechos que se denuncian en el citado folleto.»

Madrid 31 de mayo de 1899.—El presidente de la comisión, F. Aparicio.»

Los amigos particulares del concejal electo por el distrito de la Latina, D. José Noguera Casans, le obsequiarán con un suculento banquete en el Campo del Recreo.

No bajarán de 800 los comensales, reanuda en la fiesta de Mayor animación.

Al servir el champagne comenzaron los brindis, haciendo uso de la palabra los señores Caballero, Díaz Valero, Lázaro Álvarez, Ruiz Márquez, Castro y Blanc y Saiz (D. Ramón), encimando todos las grandes cualidades que adornan al nuevo concejal.

Este reunió los discursos en un breve, dando gracias á todos por tales homenajes.

La comisión organizadora, compuesta de los Sres. Caballero, Torres, Rodríguez (don Manuel y D. Ubaldo) y Hernán Gómez, puede estar satisfecha, las 800 personas allí congregadas salieron complacidas.

La junta sindical de los gremios ha convocado á todos los sindicatos por industria y comercio del ejercicio actual y próximo á la reunión que esta noche á las nueve se celebrará en el centro Unión Gremial, plaza del Carmen, á las siete, para la elección de nueve sindicatos que, en unión de los organizadores, han de llevar la representación de los gremios durante el año económico de 1900.

Hoy domingo, de nueve á doce de la noche, se verificará en el Circolo de Bellas Artes la subasta al martillo de los cuadros, esculpuras, etc., que han resultado á favor del Circolo en la tómbola verificada el 29 del pasado. Entre dichas obras las hay con las firmas de Fortuny, Domingo, Benlliure (M), Menéndez Pidal, Domínguez, García Ramos, Sánchez Perier, Araujo, Ruiz Guerrero, Masiera, Madrazo, Lhardy, Bernete, Vinierra y otras reputadas que podrán adquirirse á precios sumamente excepcionales.

Los vecinos de la Coruña D. Angel Durán Villanar, D. Juan Ovaras Pedrosa, y D. Manuel Barja Cedeira han dirigido una solicitud al ministro de Fomento en suplica de que se les conceda monopolizar en la región gallega un servicio de coches automóviles para dedicarlos á viajeros principalmente, y en el orden secundario al transporte de mercancías con el derecho exclusivo de diez años.

Prestarán gratuitamente el servicio de Correos.

Dice un periódico que han sido despedidos 200 operarios de la Casa de la Moneda.

Por causas imprevistas y de última hora, se ha suspendido la conferencia que iba á dar anoche el Sr. Labra en el Circolo de la Unión Mercantil, quedando aplazada para el martes próximo.

el apodo de Manitas de Oro—viudo de su compañero de cadena, Nathan, del cual le habían separado la víspera,—tiraba con otros diez ó doce compañeros de una cuerda que levantaba un gran peso, ó iba á caer sobre un madero que estaban hincando en el suelo.

Otros condenados apilaban maderos ó piezas de hierro fundido; otros transportaban tierra, yesones, rollos de cuerda, telas de vela; y todos estos trabajos acompañados por los juramentos y las reprensiones de los vigilantes.

En toda esta animación lo se notaba la menor alegría, no se oían voces, casi ningún ruido. Todo allí era tristeza y pena.

Sin embargo, de cuando en cuando se cambiaban algunas rápidas palabras entre los condenados; pero de forma que no podían ser notadas por nadie.

—¿Para cuándo es?

—Para luego, cuando suene la campana.

—Atención entonces y cada cual á su puesto.

Estas cortas frases recorrían los grupos, y en todos los ojos se leía la impaciencia.

Un ayudante llamó.

—Sargento Robillard.

—Mi teniente.

—¿Qué lancha es aquella que se pasea por entre los barcos en construcción? ¿Lo sabéis?

—Sí, mi teniente; es un particular que quiere ver á su gusto el arsenal, sin perder ningún detalle.

—¿Tendrá un permiso en regla?

—Claro, mi teniente; firmado por la superioridad, á nombre del doctor Duperrier, de París, que viaja con una misión especial del ministerio de Marina.

Después de haber dado esta explicación, el sargento hizo ademán de marcharse; pero su superior le detuvo, preguntándole:

—¿Sabéis qué objeto tenía aquel conciliábulo que se ha efectuado durante el recreo, en la Corderia, detrás de una pila de cables?

—¿Un conciliábulo... que...?

—Que parecía estar presidido por el anciano Nathan, que estaba rodeado de una media docena de ganapanes de su misma calaña, y al cual asistía el número 2.647, el ex notario, que ha salido esta misma mañana del hospital.

Robillard puso una cara de ignorancia completa.

—En la Corderia... detrás de las pilas de cables... Lo ignoro completamente...

El ayudante frunció las cejas.

—¿Está bien, ya veremos. Se hará una indagación...

Y añadió mesándose los cabellos:

—No hay quien me quite á mí de la cabeza que aquí se trama algo que no es muy católico... Esos tunantes no tienen la cara y el aspecto de todos los días, circulan sigilos, un no sé qué que me tiene preocupado... Me parece que soplan vientos de rebelión y me dan ganas de avisar al oficial que manda el piquete de vigilancia.

En el rostro del sargento se dibujó cierta inquietud.

Pero desde la aventura de las grutas de Crozon, su persona había adquirido el calificativo de bravo.

Un bravo con ribetes de diplomático.

—¡Ellos revelarse!—exclamó.—Mi teniente, broméis. Son tan tranquilos como el Bautista y tan dulces como corderos. Lo juraría sobre la barrica del vino tinto de la Charente que la señora Poisson acaba de empezar en la cantina.

Encima del bigote, el ayudante poseía una nariz cuyo color rojo indicaba un verdadero poema báquico.

Al oír las palabras de Robillard, la dicha nariz se agitó convulsivamente, y su propietario dijo con un tono, que trató de hacer indiferente, pero bajo el cual se veía el interés, la curiosidad y la sed.

—¡Ah! la cantinera ha recibido una barrica de vino de Charente...

—¡Oh! sí, una cosa excelente... Una delicia... Un terciopelo... Se estaría uno bebiendo tres semanas, sin descansar. Es mucho mejor que una ambrosina.

—Ambrosia—rectificó el otro,—que aunque se trate de calificativos y estos vayan aplicados al vino, es preciso no desfigurarlos.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAFO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Superavit

Londres 2. Telegrafian de Santiago de Chile a The Times que el presidente de aquella república...

Incendio

Burdeos 2. Esta mañana se ha declarado un voraz incendio en el barrio de Bayona, en las inmediaciones de la estación de Luyos.

En Creta

Atenas 2. Los periódicos atenienses publican detalles acerca de la conjura descubierta en Creta...

Austria y Hungría

Budapest 2. En la sesión celebrada hoy en la Cámara, el presidente del Consejo ha pedido que no celebre sesiones aquel cuerpo legislativo...

La huelga

El Creuset 3. La huelga de los obreros de las fábricas de esta comarca ha terminado.

En Chile

Londres 3. Un telegrama de Valparaiso confirma las noticias anticipadas por The Times sobre el discurso leído en el Congreso chileno...

La cuestión del desarme

París 3. Un periódico inglés, Daily Chronicle, examina las medidas propuestas por Rusia en la conferencia del desarme...

Huelga terminada

París 3. De conformidad con lo indicado en anterior despacho, la huelga del Creuset ha terminado.

Valores en Bolsa

París 3. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 66-80, 67-00, y 68-40.

Movimiento de tropas

Palma 3, 4 t. En el vapor Unión ha salido para Ibiza la tercera compañía regional...

Vapor correo

Coruña 3, 9 30 m. A las cinco de la mañana de hoy sábado ha llegado a este puerto el vapor correo Buenos Aires...

Derecho foral

Los mineros. Bilbao 3, 2 25 t. La comisión de derecho civil foral se ha reunido...

Meeting socialista

Valencia 3, 3 35 t. El gobernador civil ha concedido autorización a los socialistas para celebrar mañana un meeting...

La escuadra

Correo de Canarias. Cádiz 3, 2 43 t. Con rumbo a Las Palmas ha zarpado de esta puerto el acorazado Carlos V...

142 pasajeros y 112 soldados de los acogidos al indulto últimamente concedido.

Niña que se suicida

Cuenca 3, 6 t. Esta mañana y aprovechando la ausencia de sus padres, se ha suicidado en un tejero próximo a esta capital, la niña de doce años de edad, Pilar Cebrián.

Un reo de muerte

Avila 3, 8 10 n. Los hermanos José, Mariano y Tomás Bragado, dieron muerte hace tiempo en Bragado, al comerciante D. Francisco Rodríguez Tapia.

Victimas del hundimiento

Palma 3, 9 30 n. A consecuencia de las heridas que recibió en la tarde del Corpus, al hundirse un balón, ha fallecido hoy D. Jaime Mesquida, dueño de la casa comercial Alzamora Hermanos.

Centenario de Velázquez

Palma 3, 7 50 t. La sociedad del Fomento de la Pintura y Escultura celebrará el centenario de Velázquez con una exposición de cuadros, grabados y fotografías...

RELACIONES DIPLOMÁTICAS

FOR TELEGRAFO

Washington 3

Han quedado hoy formalmente restablecidas las relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos.

En el acto de presentar el nuevo ministro español, señor duque de Arcos, sus cartas credenciales, cambiaron discursos de la mayor cordialidad.

SUICIDIO DE UN ESPÍA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Viena 3, 7 t.

Telegrafian de Breslau que el espía ruso descubierto en la fortaleza de Prezemyl, se ha suicidado en la prisión.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

MARTIN

El elemento joven del círculo de la Unión Industrial de Madrid celebra una velada extraordinaria...

COMPANIA DE ZARZUELA

Ha terminado con el mayor éxito su campaña en el teatro de Palma la compañía dirigida por el distinguido artista D. José Sala Julián.

EL PROCESO DREYFUS

FOR TELEGRAFO

París 2

El periódico Le Matin da cuenta esta mañana de una conversación que Etkerthay tuvo con el corresponsal de dicho periódico.

París 3, 4 t.

Después de larga deliberación seguida en el Tribunal Supremo, a las tres y cuarenta se ha dictado sentencia, ordenando la revisión del proceso ante el consejo de guerra de Rennes.

París 3, 4 t.

La sentencia del Tribunal de Casación ha de constar que Dreyfus habrá de ser juzgado sobre la siguiente cuestión: ¿Es culpable Dreyfus de haber realizado en 1874 maquinaciones o mantenido inteligencias con alguna potencia extranjera...

París 3, 4 t.

La salida del Tribunal había poco gente en las inmediaciones del palacio y no se profirió ningún grito ni ocurrió incidente alguno digno de ser mencionado.

París 3, 4 t.

En los pasillos del palacio Borbón se ha dicho que el gobierno pedirá que se aplaque hasta el viernes todas las interpelaciones anunciadas acerca del asunto Dreyfus...

LAS CAROLINAS

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Londres 3, 8 45 m.

Los periódicos de esta capital se muestran unánimes en aprobar la cesión de las islas Carolinas y Marianas a Alemania.

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Berlín 3

La falta de espacio nos obliga a retirar, ya compuesta, aplazando la impresión en la edición próxima, la crónica de nuestro compañero Ricardo Blasco...

COSAS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Berlín 3

Se ha dispuesto de real orden que la Diputación provincial de Madrid haga en su presupuesto economías por valor de unas 500.000 pesetas.

El Boersen Courier dice que la cesión no debe causar sorpresa alguna a los Estados Unidos...

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

La Gaceta de Colonia dice que el gobierno de España ha juzgado perfectamente la situación política al desistirse a la venta de aquellas islas por un precio aceptable.

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Teledo 3, 11 n.

Han sido aprobados en el primer ejercicio los aspirantes: D. Emilio Castillo Torrejón, 625. D. Guillermo Cid Pérez, 627.

LOS ALUMNOS DE INFANTERIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Teledo 3, 11 n.

En el segundo han sido aprobados: D. Antonio Abolación Martínez, 591. D. Enrique Tomás Luque, 593.

VAPORES ESPAÑOLES PARA CANARIAS

FOR TELEGRAFO

Washington 3

La noticia de la cesión a Alemania de las islas Carolinas, Marianas y Palaos ha causado en esta capital la mayor sorpresa.

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

Creemos cumplir un deber de patriotismo llamando la atención de los navegantes españoles sobre la próxima subasta para adjudicar la conducción del correo en buques de vapor entre las islas Canarias durante diez años...

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

Se han cuatro viajes redondos mensualmente entre las islas de Tenerife y Lanzarote, con escalas en las islas de Gran Canaria y Fuerteventura...

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

Se ha expuesto en Sevilla la lápida conmemorativa del batuzo del ilustre sevillano D. Viego Velázquez, que ha sido colocada en la parroquia de San Pedro el día que se cumplía el centenario de su muerte.

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

Se ha expuesto en Sevilla la lápida conmemorativa del batuzo del ilustre sevillano D. Viego Velázquez, que ha sido colocada en la parroquia de San Pedro el día que se cumplía el centenario de su muerte.

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

Se ha expuesto en Sevilla la lápida conmemorativa del batuzo del ilustre sevillano D. Viego Velázquez, que ha sido colocada en la parroquia de San Pedro el día que se cumplía el centenario de su muerte.

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

Se ha expuesto en Sevilla la lápida conmemorativa del batuzo del ilustre sevillano D. Viego Velázquez, que ha sido colocada en la parroquia de San Pedro el día que se cumplía el centenario de su muerte.

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

Se ha expuesto en Sevilla la lápida conmemorativa del batuzo del ilustre sevillano D. Viego Velázquez, que ha sido colocada en la parroquia de San Pedro el día que se cumplía el centenario de su muerte.

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

Se ha expuesto en Sevilla la lápida conmemorativa del batuzo del ilustre sevillano D. Viego Velázquez, que ha sido colocada en la parroquia de San Pedro el día que se cumplía el centenario de su muerte.

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

Se ha expuesto en Sevilla la lápida conmemorativa del batuzo del ilustre sevillano D. Viego Velázquez, que ha sido colocada en la parroquia de San Pedro el día que se cumplía el centenario de su muerte.

Sobre estos y otros puntos ha emitido un extenso informe la dirección de Administración local, documento que publicará hoy la Gaceta.

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

El Sr. Alvarez Guerra ha publicado una nueva edición en tres tomos de sus memorias de viaje por Filipinas, que denotan mucho conocimiento del país y un gran espíritu de observación.

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

La provisión de la dirección de Administración local tiene a que se llenen otros requisitos, entre éstos el de que comparezcan a declarar los peritos designados por el Círculo de la Unión Mercantil...

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

La provisión de la dirección de Administración local tiene a que se llenen otros requisitos, entre éstos el de que comparezcan a declarar los peritos designados por el Círculo de la Unión Mercantil...

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

La provisión de la dirección de Administración local tiene a que se llenen otros requisitos, entre éstos el de que comparezcan a declarar los peritos designados por el Círculo de la Unión Mercantil...

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

La provisión de la dirección de Administración local tiene a que se llenen otros requisitos, entre éstos el de que comparezcan a declarar los peritos designados por el Círculo de la Unión Mercantil...

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

La provisión de la dirección de Administración local tiene a que se llenen otros requisitos, entre éstos el de que comparezcan a declarar los peritos designados por el Círculo de la Unión Mercantil...

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

La provisión de la dirección de Administración local tiene a que se llenen otros requisitos, entre éstos el de que comparezcan a declarar los peritos designados por el Círculo de la Unión Mercantil...

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

La provisión de la dirección de Administración local tiene a que se llenen otros requisitos, entre éstos el de que comparezcan a declarar los peritos designados por el Círculo de la Unión Mercantil...

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

La provisión de la dirección de Administración local tiene a que se llenen otros requisitos, entre éstos el de que comparezcan a declarar los peritos designados por el Círculo de la Unión Mercantil...

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

La provisión de la dirección de Administración local tiene a que se llenen otros requisitos, entre éstos el de que comparezcan a declarar los peritos designados por el Círculo de la Unión Mercantil...

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

La provisión de la dirección de Administración local tiene a que se llenen otros requisitos, entre éstos el de que comparezcan a declarar los peritos designados por el Círculo de la Unión Mercantil...

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

La provisión de la dirección de Administración local tiene a que se llenen otros requisitos, entre éstos el de que comparezcan a declarar los peritos designados por el Círculo de la Unión Mercantil...

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

La provisión de la dirección de Administración local tiene a que se llenen otros requisitos, entre éstos el de que comparezcan a declarar los peritos designados por el Círculo de la Unión Mercantil...

Felipe III, de cuyo inexplicable abuso nos hemos ocupado en distintas ocasiones, y que mereció a nuestras advertencias ha estado sin huéspedes durante unas cuantas noches...

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

La Gaceta de hoy contiene la disposición siguiente: GUERRA.—Real decreto de reorganización del ejército.

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

No se trata de un elogio vulgar. La designación que ha hecho el Sr. Sagasta de los diputados de su partido que han de formar parte de la comisión de Actas del Congreso, ha parecido excelente.

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

Es seguro que el ministro de Fomento Sr. Linares Rivas, presidirá la comisión del Mensaje en el Congreso.

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

Se anuncia una viva campaña de oposición en el Senado por parte de las minorías liberales al decreto sobre la organización de la enseñanza.

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

La indicación del Mensaje de conceder personalidad a instituciones universitarias que reúnan condiciones para ello, no se refiere a las Universidades de León, Oviedo y del Sr. Sánchez de Toca, recientemente nombrado senador vitalicio.

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

La reforma anunciada, según ha dicho el Sr. Silvela, sólo podrá alcanzarse a las Universidades oficiales, o sean las que sostiene directamente el Estado, y dentro de ellas acaso se concrete a Barcelona, que es la única que ha solicitado tener aquella personalidad y hacer algo parecido a lo de otros establecimientos de su índole, tanto de Francia como de otros países, donde estos ensayos han producido resultado excelente para la enseñanza.

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

En el Havre ha hecho las pruebas el crucero Río de la Plata, alcanzando una velocidad de 19 millas y 6 décimas por hora.

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Washington 3

En el Havre ha hecho las pruebas el crucero Río de la Plata, alcanzando una velocidad de 19 millas y 6 décimas por hora.

COMEDIA

FOR TELEGRAFO

